

Hasta el 31 de mayo hay plazo para pagar el predial por cuotas

HACIENDA. SEGÚN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DISTRITAL, A LA FECHA 34.036 PROPIETARIOS DE PREDIOS SE HAN ACOGIDO A LA MEDIDA, ES DECIR, 47% MENOS DE LOS QUE SE REGISTRARON EN 2020



Juan Mauricio Ramírez
Secretario de Hacienda de Bogotá

“Invitamos a los contribuyentes para que no dejen pasar esta oportunidad que les brinda la Administración de mejorar su flujo de caja, consciente de la mayor necesidad de estos momentos”.

FINALIZA EL PLAZO PARA OPTAR POR PAGAR EL PREDIAL A CUOTAS

Plazo para acogerse al Sistema de Pago Alternativo por Cuotas (Spac)

31 de mayo

PREDIOS QUE SE HAN ACOGIDO A LA MEDIDA:



FECHAS DE PAGO SPAC TRADICIONAL

● Primera cuota	30 de junio de 2021
● Segunda cuota	31 de agosto de 2021
● Tercera cuota	29 de octubre de 2021
● Cuarta cuota	31 de enero de 2022

FECHAS DE PAGO PARA LOS AFECTADOS POR COVID-19

● Primera cuota	18 de febrero de 2022
● Segunda cuota	25 de abril de 2022
● Tercera cuota	17 de junio de 2022
● Cuarta cuota	26 de agosto de 2022

FECHAS CON DESCUENTO DEPENDIENDO DE LA ÚLTIMA LETRA DEL CHIP

● A, B, C, D, E	15 de junio de 2021
● F, G, H, I, J	16 de junio de 2021
● K, L, M	17 de junio de 2021
● N, O, P	18 de junio de 2021
● Q, R, S	21 de junio de 2021
● T, U, V, W	22 de junio de 2021
● X, Y, Z	23 de junio de 2021

Fuente: Secretaría de Hacienda de Bogotá

Gráfico: LR-GR

Fechas para acceder al descuento de 10%

Para poder acceder al descuento de 10% por pronto pago en el impuesto predial, los contribuyentes deberán pagar la suma total de este gravamen máximo hasta el 23 de junio de este año. Los plazos dependerán de la última letra del Chip. “Los vencimientos comienzan este 15 de junio y terminan el 23 del mismo mes dependiendo de la última letra del Chip, que es el identificador de los predios en Bogotá, el cual está en el Catastro, en el sistema de identificación socioeconómico y en el impuesto predial”, dijo **Orlando Valbuena**, director de Impuestos de la *Secretaría Distrital de Hacienda*.

Siganos en:
LR www.larepublica.co
Con más información sobre los efectos del paro sobre el precio interno del azúcar.

Cabe mencionar que, en caso de pagar el predial en una sola cuota, los contribuyentes tendrán la posibilidad de acceder a un descuento de 10% por pronto pago. Por ello, algunos expertos recomiendan evaluar cuál es la mejor opción, dependiendo de la situación económica.

“La *Secretaría* ha planteado alternativas de alivio en materia de pago, pero debe revisarse previamente si le conviene o no diferir el pago del impuesto, ya que, si opta por esta opción por falta de recursos para pagar en una sola cuota, no podrá acceder al descuento por pronto pago”, dijo **Iván Muñoz**, Tax Manager en *Crowe Colombia*.

Carolina Salazar Sierra
csalazar@larepublica.com.co

ENERGÍA

El consumo de combustible cayó 35%



La Republica

La *Federación Nacional de Distribuidores de Combustibles y Energéticos, Fendipetróleo*, en cabeza de **Juan Carlos Vélez**, informó que por causa de las dificultades de movilidad por el paro ha disminuido 35% el consumo de combustibles. Esto ha generado una caída de las ventas del orden \$850 millones y en el recaudo tributario de \$210 millones. También se han afectado 130 estaciones. (DMS)

HACIENDA

Bancóldex colocó ‘Bonos de Reactivación’



Bancoldex

Bancóldex colocó ‘Bonos de Reactivación’ por \$500.000 millones en el mercado de capitales colombiano. En la primera subasta de estos activos, se registró una sobredemanda de más de \$1,2 billones, lo equivalente a 3,1 veces el valor que se ofertó inicialmente. Así lo dio a conocer el presidente de la institución financiera, **Javier Díaz Fajardo** al cierre de las operaciones de la *Bolsa de Valores de Colombia (BVC)*. (CR)

HACIENDA

Duque cuestionó a las calificadoras de riesgo



Presidencia de la República

Durante el Foro Económico Internacional sobre América Latina y el Caribe, organizado por la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde)*, el presidente de la República, **Iván Duque**, se refirió a los retos económicos que enfrenta el país y criticó a las calificadoras de riesgo al señalar que “los países no pueden seguir siendo evaluados por las calificadoras de riesgo con criterios pre-pandémicos”. (ROC)